



CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Inscribir las sentencias que establece el Código civil para el Estado de México, así como el Reglamento del Registro Civil del Estado de México, para dejar constancia de las resoluciones que declaren o modifiquen el estado civil de las personas.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NA		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.33,3.34, 3.35, 3.36 y 3.37 del Código Civil para el Estado de México. Artículo 100, 101, 102, 103 y 105 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 fracción VIII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	Inscribir las sentencias que establece el Código civil para el Estado de México, así como el Reglamento del Registro Civil del Estado de México, para dejar constancia de las resoluciones que declaren o modifiquen el estado civil de las personas.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NA	X	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para La Rectificación De Los Distintos Actos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
- Oficio de remisión del Juzgado. - Copia certificada de la sentencia y auto que la declare ejecutoriada. - Copia de identificación vigente de quien solicita. - Pago de la anotación marginal.		SI	I
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
NA		NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
NA		NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Llevar La Documentación Para Realizar La Rectificación Y/O Corrección.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	NA		
COSTO	\$153.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA		
Tesorera Municipal.			



OTRAS ALTERNATIVAS	NA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NA
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA
DEPENDENCIA U ORGANISMO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	
MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	
DOMICILIO	
CALLE	AV. DOLORES
NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA	TLATILCO
MUNICIPIO	TEOLOYUCAN
C.P.	54770
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 09:00 A 17:00 HRS
LADA	TELÉFONOS
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	591 918 54 52
NA	rc_teoloyucan01@edomex. gob. mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA	NA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA
DOMICILIO	
CALLE	NA
NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA
MUNICIPIO	NA
C.P.	NA
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA
LADA	TELÉFONOS
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA
NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	Qué Pasa Si La Sentencia Esta Mal?
RESPUESTA:	Hay Que Hacer Las Correcciones En Juzgados
PREGUNTA FRECUENTE	QUIEN PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE?
RESPUESTA:	Tanto El Interesado Con Un Representante Legal?
PREGUNTA FRECUENTE	Las Anotaciones También Aparecen En Sistema Y En Libro?
RESPUESTA:	Si
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
NA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	LIC. ARMANDO CONTRERAS VENEGAS	19/02/2026.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	